

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

33 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del adelanto de la 1ª Prórroga del Contrato PNSP 2021-1-055 sobre «Suministro del medicamento Encorafenib (Braftovi) y Binimetinib (Mektovi) para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2021-1-055.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro del medicamento Encorafenib (Braftovi) y Binimetinib (Mektovi), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 marzo de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de abril de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos del adelanto de la 1.ª prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 29 de marzo de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: 48 meses más desde el 29 de marzo de 2023.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Contratista Prórroga: Pierre Fabre Ibérica, S.A. A 08008724.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 501.995,86 euros.
 - IVA 4 %: 20.079,83 euros.
 - Importe total: 522.075,69 euros.
5. Anuncio enviado al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de abril de 2023.

Madrid, a 4 de mayo de 2023.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/8.328/23)

